

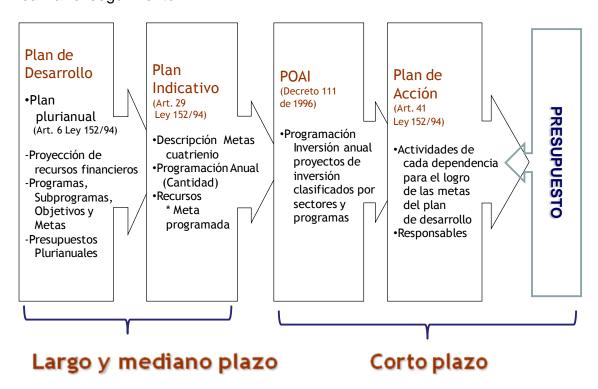
Oscar Armando Pardo Aragón
Director

María Virginia Jordán Quintero Subdirectora de Desarrollo Integral

Guido Escobar Morales
Profesional Universitario

La presente guía tiene como propósito estructurar y unificar la presentación de los informes de seguimiento al plan de acción (inversión e indicadores de gestión), al plan indicativo y facilitar su sistematización.

El Plan Indicativo, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Plan de Acción son instrumentos que operativizan el Plan de Desarrollo y por eso es necesario realizar el seguimiento.



### 1. PLAN DE ACCIÓN - INVERSIÓN

La gestión específica a realizar por parte de las dependencias del gobierno municipal en pos del cumplimiento de las líneas, componentes y programas expresados en el Plan de Desarrollo, fue descrita en el Cuadro 1F, (MEDE01.03.18.P03.F01), "Relación de los proyectos de competencia de la Dependencia frente al Plan de Desarrollo (vigencia 2012)" del Plan de Acción de la Administración Central Municipal.

En él quedaron establecidas las responsabilidades en las diferentes líneas, componentes, programas e indicadores, expresados en forma de proyectos o actividades.

Para cada uno de los proyectos, la dependencia responsable estableció:

Dependencia

- Código dependencia
- Código general
- Identificación de la línea estratégica, componente, programa, indicador y proyecto de inversión.
- Clasificación BP (proyecto de inversión registrado en el Banco de proyectos, número de BP).
- Código del indicador Plan de Desarrollo
- Meta del Proyecto (Descripción)
- Indicador del Proyecto (descripción)
- Valor de la meta del proyecto (en números)
- Presupuesto inicial (Pesos)
- Fecha inicio (mes/año)
- Fecha terminación (mes/año)
- Dependencia responsable (Reparto Administrativo)

La información de las variables arriba descritas constituye lo que denominaremos, situación inicial, la cual será complementada para el presente informe con la información de las siguientes variables que se encuentran en el Cuadro 1S (Cuadro 1S, MEDE01.03.18.P03.F05, formato seguimiento del plan de acción, Relación de los proyectos de competencia de la dependencia frente al plan de desarrollo, Vigencia 2012):

- Dependencia
- Código dependencia
- Código general
- Identificación de la línea estratégica, componente, programa, indicador y proyecto de inversión.
- Clasificación BP (proyecto de inversión registrado en el Banco de proyectos, número de BP).
- Código del indicador Plan de Desarrollo
- Meta del Proyecto (Descripción)
- Indicador del Proyecto (descripción)
- Valor de la meta del proyecto (en números)

Las variables que se adicionan (en el Cuadro 1S) son las siguientes:

- Ejecución física del proyecto (en números)
- % de Avance del Proyecto: (Ejecución / Meta)\*100. Mide la eficacia del proyecto. Esta información es calculada por el responsable directo del proyecto o actividad:
  - Si se trata de un proyecto que entrega un bien, se hará referencia al avance físico. En caso que el proyecto de inversión tenga más de un componente o producto a entregar se deberá relacionar cada uno

poniendo al final del código BP una letra del alfabeto. Por ejemplo 03023456A, 030234561B, etc.

- Presupuesto inicial (Pesos)
- Presupuesto definitivo. Este dato se presentará en pesos e incluye adiciones o reducciones al mismo.
- Presupuesto ejecutado. Este dato se presentará en pesos, a la fecha de corte del informe.
- % de ejecución presupuestal: (Presupuesto definitivo / Presupuesto ejecutado)\*100. Mide la eficiencia del proyecto.
- Explicación del avance o retraso. Se hace una breve explicación de la gestión realizada o producto entregado o de las razones por las cuales no se ejecutó o presentó retraso y que acción correctiva o alternativa se aplicará en dicho caso.

Al final del cuadro en las columnas: % de avance proyecto y % de ejecución presupuestal, calcular un promedio simple que permita medir la eficacia y la eficiencia del Plan de Acción (Proyectos de inversión).

(Ver Cuadro 1S)

#### Cuadro 1S

	700				SISTEMAS DE GESTIÓN SOC. MECI - SISTEDA													MEDE01.03.18.P03.F05			
s Prase	ALCALDIA DI ANTIAGO DE CIONAVIENTO E	CALI		RELACI	ÓN DE LOS P	ROYECTO	FORMATO SEGU S DE COMPETEN	IMIENTO DEL P	LAN DE ACC	CIÓN FRENTE AL	PLAN DE	DESARROL	LO			VERSIÓN FECHA APROBACIÓN			2 n/2012		
	,													·							
DEPEND	DEPENDENCIA:													Fecha d	reporte:	DD/M	MAA	Vigencia:	Año		
Código dependencia	Código general	Clase	Identificació	ntificación de la línea estratégica, componente, programa indicador y proyectos de inversión		Código indicador plan de desarrollo	Meta del proyecto (Descripción)	Indicador del proyecto (Descripción)	Valor de la meta del proyecto (1)	Ejecución fisica del proyecto (2)	% de avance proyecto (2) / (1)	Presupuesto inicial (Pesos)	Presupuesto definitivo (Pesos) (3)	Presupuesto ejecutado (Pesos) (4)	% de ejecución presupuestal (4) / (3)	Mes / Año (Inicio)	Mes / Año (Finali- zación)	Explicación del avance o retraso	Dependencia responsable (Reparto administrativo)		
										EFICACIA				EFICIENCIA							

### 2. PLAN DE ACCIÓN - INDICADORES DE GESTIÓN

Como complemento de la formulación de los Planes de Acción, cada dependencia definió y construyó los **Indicadores de Gestión** (con base en su portafolio de trámites o servicios) que valoran el rendimiento de los insumos y recursos para lograr los objetivos misionales. Estos indicadores evalúan la eficacia de la gestión y se relacionaron en el Cuadro 2F (Cuadro 2F, MEDE01.03.18.P03.F02, Formato formulación del plan de acción, Indicadores de gestión de la dependencia (trámites y servicios)).

La dependencia responsable estableció en el Cuadro 2F las siguientes variables:

- Línea
- Componente
- Programa
- Actividad
- Macroproceso, Proceso/Subproceso
- Código Procedimiento:
- Meta de la actividad (Descripción)
- Indicador (Descripción)
- Unidad de medida
- Fórmula
- Variables
- Línea de base
- Metas
- Fuente de información (Dependencia)
- Responsable (reparto administrativo)

El seguimiento a las metas de los indicadores de gestión (trámites y servicios) se realiza a través del Cuadro 2S (Cuadro 2S, MEDE01.03.18.P03.F06, Formato seguimiento del plan de acción, Indicadores de gestión de la dependencia (trámites y servicios)) que contiene además de las primeras once variables del Cuadro 2F las siguientes:

- Valor de la variable en el año de referencia (números)
- % de ejecución en el año de referencia (V1/V2)\*100
- Tiempo de respuesta (días promedio)

Así como las variables Fuente de información y Responsable.

Al final del cuadro en la columna: % de ejecución, calcular un promedio simple que permita medir la eficacia de la gestión.

(Ver Cuadro 2S)

## Cuadro 2S

SISTEMAS DE GESTIÓN SGC-MECI - SISTEDA														MEDE01.03.	8.P03.F06		
· ·	(2)					SGC - ME	CI - SISTEDIA FO DEL PLAN DE AC						VERSIÓN		2		
SANTIA	ALDÍA DE GO DE CALI IENTO ESTRATEGICO CONOMICA Y SOCIAL			INDICAD		FECHA APROBACIÓ	N	25/jun/2012									
DEPE	NDENCIA:										Fecha de re	porte:	DD/MM/AA		Vigencia:	Año	
Línea	Componente	Programa	Actividad	Macroproceso	Proceso / Subproceso	Código Procedimiento	Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Unidad de medida	Fórmula	Variables	Valor de la variable Año	% ejecución Año	Tiempo de respuesta (días)	Fuente de información (Dependencia)	Responsable (Reparto administrativo)	
									%	(V1/V2)*100	V1 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 = V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	v2 - v1 = v2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 = V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 =						
									%	0/10/2/2100	V2 = V1 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 = V1 =						
									%	AHAMMAAA	V2 = V1 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 = V1 =						
									%	(V1/V2)*100 (V1/V2)*100	V2 = V1 =						
									_		V2 = V1 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 = V1 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 = V1 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 = V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V2 = V1 = V2 =						
									%	(V1/V2)*100	V1 =						
						<del> </del>			%	AHAMMANA	V2 = V1 =						
									70	(***2) 100	V2 =						
												EFICACIA			EFICIENCIA		

### 3. PLAN INDICATIVO - METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

El seguimiento al Plan de Desarrollo 2012-2015 se realiza a través del seguimiento al Plan Indicativo y con base en éste se realiza la evaluación de eficacia.

Plan Indicativo Cuatrienal:
☐ Es un instrumento que complementa el Plan de Desarrollo (Artículos 29 y 36, Ley 152/1994)
Desagrega y pondera las metas definidas en el Plan de Desarrollo (criterios que defina la entidad territorial) con sus respectivos indicadores, líneas de base, valores esperados y recursos para cada una de las vigencias (años) del período de gobierno
☐ Contribuye en la aclaración y concreción de las metas
☐ El plan indicativo debe reflejar la estructura del plan de desarrollo

#### Beneficios

- > La programación del presupuesto se realiza con base en el plan indicativo.
- Articulación entre el banco de proyectos y el plan de desarrollo.
- Conocimiento integral de las secretarías de lo que se está realizando al interior del municipio.
- Punto de partida de la evaluación que hace el Alcalde a los secretarios de despacho.
- Fortalecimiento del ejercicio de planeación

El cuadro base para la construcción del plan indicativo fue el Cuadro 3F (Cuadro 3F, MEDE01.03.18.P03.F03, Formato Formulación del Plan de Desarrollo, Plan Indicativo). Dicho cuadro contenía las siguientes variables:

- Línea
- Componente
- Programa
- Código indicador
- Meta (Descripción)
- Indicador (Descripción)
- Unidad de medida (del indicador)

- Fórmula (del indicador)
- Variables
- Unidad de medida (de las variables)
- Línea de base
- Metas (anuales)
- Inversión (anual)
- Corresponsable (Dependencia)
- Responsable (Dependencia)

El seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo se realiza a través del Cuadro 3S (Cuadro 3S, MEDE01.03.18.P03.F07, Formato Seguimiento del Plan de Desarrollo, Plan Indicativo (Metas del Plan de Desarrollo)) que contiene las siguientes variables:

- Línea
- Componente
- Programa
- Código indicador
- Indicador (Descripción)
- Unidad de medida (del indicador)
- Fórmula (del indicador)
- Variables
- Ejecución anual
- Línea de base
- Ejecución anual acumulada (si la meta es de incremento o reducción se acumula, si es de mantenimiento el valor es siempre el de la ejecución anual)
- Corresponsable (Dependencia)
- Responsable (Dependencia)
- Metas (anuales)

(Ver Cuadro 3S)

## Cuadro 3S

7-96	SISTEMAS DE GESTIÓN		MEDE01.03.18	.P03.F07		
	SGC - MECI - SISTEDA			2		
ALCALDÍA DE SANTÍAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION ECONOMICA Y SOCIAL	FORMATO SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO PLAN INDICATIVO (METAS DEL PLAN DE DESARROLLO) CUADRO 3S	FECHA APROBACI	ÓN	25/jun/2012		
DEPENDENCIA:		Fecha de reporte:	DD/MM/AA	Vigencia:	Año	

DEPENDENCIA:																Fecha	de reporte:	DD/MM/AA Vigencia:		ncia:	Año	
Línea	Componente	Programa	Código	Indicador	Unidad Ejecucion anuai	Linea de base					Fuente de	Responsable	Me		tas							
Lilea			indicador		medida	romuia	Valiables	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	información	Responsable	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
																						H
																						$\vdash$
	ļ	l			l	L	]	<u></u>	<u> </u>			L		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		<u></u>		Ш		

Preparó: Subdirección de Desarrollo Integral / DAP